



Monreal busca dialogar con oposición sobre reforma para ampliar plazos de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad

Sostiene reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández



KARINA ROCHA

Ricardo Monreal, presidente de la **Junta de Coordinación Política**, sostuvo un nuevo encuentro con el **Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Obrador**, para revisar la agenda legislativa, en particular la reforma constitucional que busca ampliar el plazo para que las **Fuerzas Armadas** participen en labores de seguridad pública.

"A ellos les interesa mucho la reforma constitucional que está en discusión en la Cámara de Diputados, y otros nombramientos que nos van a estar llegando y nos han llegado", explicó el senador en entrevista.

Ricardo Monreal insistió en que las normas ordinarias no pueden estar por encima de la **Constitución**, por lo que *era necesaria modificar el artículo 21 de la Carta Magna para que la Secretaría de la Defensa Nacional ejerciera el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional*.

En este sentido, estimó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizará un estudio minucioso sobre la constitucionalidad de los actos del **Poder Legislativo** en esta materia.

Sobre la reforma constitucional, que busca ampliar el plazo para que

las **Fuerzas Armadas** participen en labores de seguridad pública, el senador dijo que el **titular de la Segob** le comentó que hay un ánimo constructivo con el **PRI** y que el proyecto puede ser aprobado hoy o mañana en **Cámara de Diputados**.

"Nosotros no vamos a acudir a la vía rápida, al fast track, a dispensar trámites, menos cuando se trata de reformas constitucionales. Y, si pasa en Cámara de Diputados y nos envía, nosotros lo turnaremos a comisiones para discusión".

El **coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila**, aseveró que trabajará para buscar los acuerdos que permitan aprobar la reforma constitucional, como lo ha hecho siempre con otros asuntos.

Recordó que las reformas constitucionales requieren de la mayoría calificada, la cual no tiene **Morena** y sus aliados en el Senado, por lo que será necesario convencer a otros **Grupos Parlamentarios**.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política** subrayó que hay un ánimo constructivo; sin embargo, subrayó que en la **Cámara** actuarán sin precipitaciones y sin arrollar las normas jurídicas.

Aseguró que es un legislador libre, por lo que descartó presiones por parte del **Ejecutivo federal** para cabildear en favor de la reforma: *"lo hago por convicción, intento actuar siempre con prudencia"*.

Asimismo, adelantó que no acudirán a la vía rápida ni se dispensarán los trámites, pues se trata de un asunto constitucional, por lo que una vez que la colegisladora envíe la minuta al Senado, será turnada a **las comisiones de Puntos Constitucionales**, y de **Estudios Legislativos, Segunda**, para su discusión.

